

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1393 MASCORA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, número 134, 7º 1ª de Barcelona, el día 13 de junio de 2024 a las doce horas, en primera convocatoria o al siguiente día 14 de junio de 2024, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Reparto de dividendos.

Cuarto.- Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2023.

Quinto.- Determinación de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2024.

Sexto.- Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 LSC).

Barcelona, 14 de marzo de 2024.- D. Carlos Cardenal Navarro Secretario del Consejo de Administración y D. Julio Cardenal Nicolau Presidente del Consejo de Administración, .

ID: A240016623-1